TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Noviembre 23 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2018-00101-00

DEMANDANTE: EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A. E.S.P.

DEMANDADO: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS (Parte demandada) (*Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA*)

Empieza traslado: Noviembre 26 de 2018

Vence traslado: Noviembre 28 de 2018

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Noviembre 23 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2018-00137-00

DEMANDANTE: FALABELLA DE COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la U.A.E. DIAN (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Noviembre 26 de 2018

Vence traslado: Noviembre 28 de 2018

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Noviembre 23 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2018-00214-00

DEMANDANTE: ALMACENES YEP S.A.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por la U.A.E. DIAN (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Noviembre 26 de 2018

Vence traslado: Noviembre 28 de 2018

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Noviembre 23 de 2018

RADICACION No. 250002337000-2017-01545-00

DEMANDANTE: FAJOBE S.A.S.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por la U.A.E. DIAN (Parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Noviembre 26 de 2018

Vence traslado: Noviembre 28 de 2018

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Noviembre 23 de 2018

RADICACION: No. 250002337000-2018-00569-00

DEMANDANTE: CARBONES DEL CERREJON LIMITED

DEMANDADO: INDUSTRIA MILITAR COLOMBIANA - INDUMIL y U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por la Dra. ADRIANA ORTIZ ROA (Apoderada parte demandante) por el cual interpone **Recurso de Reposición** contra la providencia de 15 de Noviembre de 2018.

Empieza traslado: Noviembre 26 de 2018

Vence traslado: Noviembre 28 de 2018

Lo anterior de conformidad con el Art. 319 del C.G.P.

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Noviembre 23 de 2018

RADICACION: No. 250002337000-2015-00929-00
(Regulación de Honorarios)

DEMANDANTE: SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL ANTIOQUEÑA DE EXPORTACIONES C.I. ANEXPO S.A.S.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por el Dr. MAURICIO ALEXANDER CABALLERO HERNANDEZ (Gerente y Representante Legal de la Sociedad C.I. ANEXPO S.A.S.) por el cual interpone **Recurso de Reposición** contra la providencia de 8 de Noviembre de 2018.

Empieza traslado: Noviembre 26 de 2018

Vence traslado: Noviembre 28 de 2018

Lo anterior de conformidad con el Art. 319 del C.G.P.

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario